ACTA DE LA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN PRIVADA QUE CELEBRA EL PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 141, 142, FRACCIÓN IV, 146, FRACCIÓN III, 147, FRACCIONES I Y II, 148, FRACCIONES I Y IV, DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE MORELOS; NUMERALES 10, 11, 12, 13, 15, 17 Y 19, DEL REGLAMENTO INTERNO DE ESTE TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS; Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LOS ORDENAMIENTOS ANTES CITADOS.

EN LA CIUDAD DE CUERNAVACA, MORELOS, SIENDO LAS **TRECE HORAS CON CERO MINUTOS DEL DÍA CUATRO DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE**, SE REUNIERON EN LA SALA DE PLENOS DE ESTE TRIBUNAL ELECTORAL, **LOS CIUDADANOS MAGISTRADOS, DOCTOR EN CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES FRANCISCO HURTADO DELGADO, PRESIDENTE Y TITULAR DE LA PONENCIA TRES, DOCTOR EN DERECHO CARLOS ALBERTO PUIG HERNÁNDEZ, TITULAR DE LA PONENCIA UNO, Y EL DOCTOR EN DERECHO HERTINO AVILÉS ALBAVERA, TITULAR DE LA PONENCIA DOS, ANTE LA PRESENCIA DE LA SECRETARIA GENERAL, MAESTRA EN DERECHO MÓNICA SÁNCHEZ LUNA;** PREVIA CONVOCATORIA EMITIDA EN FECHA TRES DE ABRIL DE LA PRESENTE ANUALIDAD.

EN USO DE LA PALABRA, EL MAGISTRADO PRESIDENTE DECLARA ABIERTA LA SESIÓN E INSTRUYE A LA SECRETARIA GENERAL PASE LISTA DE LOS MAGISTRADOS ASISTENTES.

ACTO SEGUIDO, LA SECRETARIA GENERAL HACE CONSTAR QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS MAGISTRADOS QUE INTEGRAN EL PLENO DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, INFORMANDO AL PRESIDENTE SOBRE LA **EXISTENCIA DEL *QUÓRUM* LEGAL** PARA SESIONAR.

POR LO TANTO, SE INSTRUYE A LA SECRETARIA GENERAL PARA QUE PROCEDA A DAR LECTURA A EL **ORDEN DEL DÍA**, MISMO QUE A LA LETRA DICE:

> **ÚNICO.-** APROBACIÓN DE NOMBRAMIENTOS DEL PERSONAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LA SECRETARIA GENERAL HACE CONSTAR QUE **EL ORDEN DEL DÍA ES APROBADO POR UNANIMIDAD** DE LOS SEÑORES MAGISTRADOS.

EN DESAHOGO DEL **ÚNICO PUNTO**, EL MAGISTRADO PRESIDENTE, FRANCISCO HURTADO DELGADO, MANIFIESTA QUE, CONFORME A LA FACULTAD QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 142, FRACCIÓN VIII, Y 146, FRACCIONES IV Y XI, DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE MORELOS, CUYO TEXTO SEÑALAN:

> **"ARTÍCULO 142**. CORRESPONDEN AL PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL LAS SIGUIENTES ATRIBUCIONES:
>
> [...]
>
> VIII. DESIGNAR Y REMOVER A LOS SECRETARIOS INSTRUCTORES, SECRETARIOS PROYECTISTAS Y AL SECRETARIO GENERAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL, A PROPUESTA DEL PRESIDENTE DEL MISMO;
>
> **ARTÍCULO 146**. CORRESPONDEN AL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL LAS SIGUIENTES ATRIBUCIONES:
>
> [...]
>
> IV. PROPONER AL PLENO LA DESIGNACIÓN DEL SECRETARIO GENERAL, SECRETARIOS INSTRUCTORES Y SECRETARIOS PROYECTISTAS;
>
> [...]

XI. DESIGNAR Y REMOVER AL PERSONAL ADMINISTRATIVO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL TRIBUNAL ELECTORAL;

[...]"

ACORDE CON LOS NUMERALES CITADOS, Y EN ATENCIÓN A QUE EL SUSCRITO, ASUMIÓ LA PRESIDENCIA DE ESTE TRIBUNAL ELECTORAL, Y PARA EL EFECTO DE CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES CONSTITUCIONALES Y LEGALES QUE TIENE ENCOMENDADAS ESTE ÓRGANO JURISDICCIONAL, RESULTA NECESARIO REALIZAR AJUSTES EN EL NOMBRAMIENTO DEL PERSONAL ADSCRITO A LA PONENCIA TRES, POR LO QUE SOMETO A LA APROBACIÓN DEL PLENO LO SIGUIENTE:

EN VIRTUD DE QUE HA CONCLUIDO LA INCAPACIDAD POR MATERNIDAD DE LA MAESTRA EN DERECHO BLANCA BELEM MEJÍA GODÍNEZ, EL DÍA TREINTA DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, SE PROPONE LA REINCORPORACIÓN AL CARGO QUE VENÍA DESEMPEÑANDO DE SECRETARIA INSTRUCTORA "A" Y NOTIFICADORA, ADSCRITA A LA PONENCIA TRES, A PARTIR DEL DÍA TREINTA Y UNO DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE, CARGO QUE TIENE EL CARÁCTER DE TIEMPO INDEFINIDO.

POR LO TANTO, SE PROPONE QUE EL MAESTRO EN DERECHO JONATHAN SÁNCHEZ VEGA, REGRESE AL CARGO QUE VENÍA DESEMPEÑANDO DE SECRETARIO PROYECTISTA "B" Y NOTIFICADOR, ADSCRITO A LA PONENCIA TRES, POR TIEMPO INDEFINIDO.

EN TÉRMINOS DE LO ANTERIOR, EL MAGISTRADO PRESIDENTE, PLANTEA AL PLENO LA EXPEDICIÓN DE LOS NOMBRAMIENTOS RESPECTIVOS, MISMOS QUE TIENEN EFECTOS A PARTIR DE LAS FECHAS ANTES PRECISADAS, HACIENDO MENCIÓN QUE EN CASO DE QUE SE REQUIERA, SE REALIZARÁN LOS AJUSTES NECESARIOS A LA PLANTILLA DEL PERSONAL QUE

ACTUALMENTE LABORA EN ESTE TRIBUNAL, SEGÚN LO PERMITA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS, Y PREVIA AUTORIZACIÓN DEL PLENO, POR LO QUE SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL PLENO.

EN USO DE LA PALABRA, LOS MAGISTRADOS MANIFIESTAN SU APROBACIÓN A LAS PROPUESTAS REALIZADAS POR EL MAGISTRADO PRESIDENTE, EN LOS TÉRMINOS EXPUESTOS.

POR CONSIGUIENTE, SE INSTRUYE A LA SECRETARIA GENERAL PARA QUE HAGA DEL CONOCIMIENTO A LA TITULAR DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, A EFECTO DE QUE REALICE LA EXPEDICIÓN DE LOS NOMBRAMIENTOS EN LOS TÉRMINOS ACORDADOS POR EL PLENO.

AGOTADO EL ÚNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LA SECRETARIA GENERAL HACE CONSTAR LA **APROBACIÓN UNÁNIME** DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR LOS INTEGRANTES DEL PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS; DETERMINÁNDO LO SIGUIENTE:

PRIMERO.- SON APROBADOS LOS NOMBRAMIENTOS DEL PERSONAL DE LA PONENCIA TRES DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS.

SEGUNDO.- SE INSTRUYE A LA SECRETARIA GENERAL, PARA QUE HAGA DEL CONOCIMIENTO A LA TITULAR DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, LOS ACUERDOS APROBADOS, A EFECTO DE QUE REALICE LA EXPEDICIÓN DE LOS NOMBRAMIENTOS, RESPECTIVOS, EN LOS TÉRMINOS ACORDADOS POR EL PLENO.

TERCERO.- EXPÍDANSE LOS RESPECTIVOS NOMBRAMIENTOS.

DE IGUAL FORMA, SE HACE CONSTAR QUE LA PRESENTE ACTA CON CARÁCTER DE PRIVADA, **ES APROBADA POR UNANIMIDAD** DE LOS INTEGRANTES DEL PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS.

PUBLÍQUESE LA PRESENTE EN LA PÁGINA DE INTERNET DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO.

SIN MÁS ASUNTOS POR TRATAR, SIENDO LAS **TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS** DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, **SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN PLENARIA,** FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA CONSTANCIA, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. DOY FE.

FRANCISCO HURTADO DELGADO
MAGISTRADO PRESIDENTE

HERTINO AVILÉS ALBAVERA
MAGISTRADO

CARLOS ALBERTO PUIG HERNÁNDEZ
MAGISTRADO

MÓNICA SÁNCHEZ LUNA
SECRETARIA GENERAL